

# Diario Co Latino

Tercera Época, No. 747  
El Salvador, Sábado 17 de mayo de 2025

134 AÑOS DE PERIODISMO INDEPENDIENTE

www.diariocolatino.com  
facebook.com/diariocolatinoderl  
@DiarioCoLatino



## GOES recurre al uso excesivo de la fuerza contra los conflictos sociales

Información Pág. 3

### LA MASACRE DEL SUMPUL

CUMPLIÓ 45 AÑOS EN TOTAL IMPUNIDAD. FAMILIARES, JUNTO A ORGANIZACIONES, SE REUNEN EN EL “LUGAR SANTO”, EN LA PLAN DE LAS ARADAS, PARA RECORDAR Y RENDIR UN HOMENAJE A LAS VÍCTIMAS DE LA MASACRE DE EL SUMPUL, CHALATENANGO, ASESINADAS MIENTRAS HUÍAN DURANTE EL CONFLICTO ARMADO, Y QUE AÚN ESPERAN JUSTICIA, DEBIDO A LA IMPUNIDAD Y AL RETROCESO DEMOCRÁTICO QUE HA SUFRIDO EL PAÍS.

FOTO DIARIO CO LATINO/CORTESÍA.



### NACIONALES

Juzgado suspende temporalmente orden de desalojo a Cooperativa El Bosque

Información Pág. 4

### INTERNACIONALES

Revés a Trump, Supremo de EEUU rechaza uso de ley para deportaciones

Información Pág. 8

### DEPORTE

Alianza y Limeño van con ventaja a las semifinales de vuelta

Información Pág. 14

## “Quiero aplaudir por todo ese trabajo a las personas que defienden derechos en El Salvador”, Mary Lawlor (ONU)

Gloria Silvia Orellana  
@DiarioCoLatino

Mary Lawlor, Relatora Especial sobre la situación de las Personas Defensoras de Derechos Humanos de Naciones Unidas (ONU), expresó su “solidaridad” con todas las personas que ejerden el derecho a defender derechos en El Salvador, tras señalar las dificultades que enfrentan en los últimos años.

En el marco de la presentación del cuarto Informe de Agresiones contra Personas Defensoras y Periodistas 2024, por parte de la Mesa por el Derecho a Defender Derechos (MDDD), la Relatora Lawlor externó sus preocupaciones y esperanzas para que el país retome una senda democrática.

“Queridas amigas, gracias por invitarme a compartir un mensaje con ustedes. A lo largo de mi mandato que inició el 2020, me he sentido más preocupada por la situación de las personas defensoras de derechos humanos en El Salvador”, señaló.

“Una preocupación desde el arresto, detención y continua criminalización de los defensores de Santa Marta, la detención en curso de Fidel Zavala, hasta la persecución de los defensores de derechos humanos por denunciar violaciones a los derechos cometidos bajo el Estado de Excepción”, manifestó Lawlor.

No obstante, de considerar que el país no “parece ir en dirección correcta”, la Relatora Especial de la ONU sostuvo que bajo esta situación de incertidumbre, también surgen “signos de esperanza” desde las personas defensoras y organizaciones sociales.

Esos signos de esperanza están enraizados en el trabajo de las personas defenso-



Las gestiones de Nayib Bukele se han caracterizado justamente por el hostigamiento y los intentos por acallar voces críticas y donde siempre habrá acciones que buscan la represión en cualquier situación de protesta. Foto Diario CoLatino/ Archivo.

ras de derechos humanos en el país. En la falta de voluntad de la gente de aceptar la supresión masiva de sus garantías, de sus derechos humanos como la solución de la violencia y el crimen organizado, expresó.

“Y en la solidaridad mostrada en el monitoreo realizado por grupos como la Mesa por el Derecho a Defender Derechos. Y la esperanza también en el movimiento para impedir el abuso de derechos humanos y la destrucción de los derechos humanos a través de la minería”, agregó la Relatora.

Por lo que extendió su reconocimiento y apoyo a las personas y organizaciones que trabajan a diario porque el respeto de las garantías fundamentales de la población.

En cuanto a “la historia de la lucha exitosa contra el extractivismo quiero aplaudirles por todo ese trabajo y expresar toda mi solidaridad a ustedes y con todas las personas que ejerden el derecho a defender derechos”, reiteró Lawlor.

**Mujeres defensoras y periodistas bajo la violencia digital**

María Martín, coordinadora de Incidencia de la Iniciativa

la violencia discursiva” son los “elementos centrales” de la situación de vulnerabilidad que viven las personas defensoras y periodistas, y especial las mujeres que defienden derechos o denuncian el atropello de garantías constitucionales.

“Otro elemento importante son los cambios normativos que se han operado en El Salvador, y que en la Iniciativa Mesoamericana se han relacionando con el desarrollo y consolidación de estos autoritarismos en Mesoamerica”, dijo.

Y agregó “son muchas las organizaciones nacionales e internacionales y los mecanismos del sistema universal y regional que hacen referencia a modificaciones al ámbito constitucional y penal, lo que en gran medida limita la regulación de los derechos”, reiteró Martín.

Asimismo, reconoció que la Mesa por el Derecho a Defender Derechos, realizó un “excelente trabajo” en cuanto a documentar en su IV informe, lo enfrentan personas defensoras que reciben “violencia estatal”, con el fin de acallar las denuncias o capturas bajo razones infundadas o arbitrarias.

“Las normas que regulan el autoritarismo o las que regulan el lavado de activos es un riesgo esencial para las organizaciones y el Estado de Excepción, es un facilitante para la criminalización de ciudadanos y ciudadanas y especial a personas defensoras de derecho hu-

manos que ayudan a la población”, sostuvo Martín.

**Avanzamos hacia un contexto de dictadura**

Con la cifra de 533 casos documentados por la Mesa DDD, sobre agresiones a personas defensoras y periodistas (2024), David Morales, abogado de CRISTOSAL, opinó que este incremento de acciones de violencia deja en claro que la criminalización va en aumento junto a un énfasis para “socavar” el ejercicio de la libertad de expresión y de prensa.

“Es impresionante la cantidad de agresiones de 2024, que casi duplica las registradas para el año 2023. Y si observamos como va este 2025, podemos decir que la violencia de Estado, el hostigamiento a personas defensoras y prensa independiente se ha incrementado”, reiteró.

“Justamente tenemos esta semana la detención de un abogado defensor de derechos humanos del movimiento ambientalista, Alejandro Henríquez, la captura de líderes y la represión a una comunidad (Cooperativa El Bosque) que expresaba su defensa de derechos”, argumentó Morales.

“En la medida que vamos avanzando a un contexto de dictadura en el país”, la violencia de Estado contra voces ciudadanas que denuncian violaciones a sus derechos las autoridades suben también la represión, añadió.

“Esta ha sido una estrategia permanente de la gestión de gobierno de Bukele, que desde el inicio ha tratado de acallar las voces críticas, pero, obviamente, el tema se está agrabando mucho más,

**La amenaza y persecución de personas defensoras y periodistas independientes, no va a ocultar las graves violaciones a los derechos humanos que comete el gobierno, para tratar de ocultar el pacto con pandillas, ampliamente demostrado.**

Viene de la pág. 2

al grado de colocar este tipo de violencia, como las detenciones a personas defensoras y amenazas de cierre del espacio cívico, que ahora son más evidentes", sostuvo Morales.

### Amenaza con Ley de Agentes Extranjeros

"Aunque decimos que es una amenaza al trabajo del movimiento social, al espacio cívico y la labor de la prensa independiente en El Salvador, la amenaza de la Ley de Agentes Extranjeros no representa una sorpresa", añadió Morales, al referirse a la amenaza presidencial de financiar la deuda de la Cooperativa El Bosque con fondos que reciben las oenegés.

"Las gestiones de Bukele se han caracterizado justamente por el hostigamiento

to y los intentos por acallar voces críticas, y en todos estos intentos este será el destino a este tipo de acciones que buscan la represión como la Ley de Agentes Extranjeros, la represión", alegó.

"Es la amenaza y persecución de personas defensoras y periodistas independientes, pero eso no va a ocultar las graves violaciones a los derechos humanos que comete el gobierno, para tratar de ocultar el pacto con pandillas, ampliamente demostrado. Y el uso de cárceles oprobiosas salvadoreñas para recibir personas extranjeras y confinarlas en una situación de desaparición forzada", advirtió Morales.

### El gobierno tiene en abandono a la población

Héctor Carrillo, director de FESPAD, expresó su "preocupación" por los datos recopilados por distintos sistemas de monitoreo y presentados en Informe

de Agresiones contra Personas Defensoras y Periodistas por la Mesa por el Derecho a Defender Derechos (MDDD).

"Estos datos reflejan una tendencia a la restricción al libre ejercicio del derecho a la libertad de asociación, de expresión y de reunión pacífica. Nos preocupa enormemente esta situación que lo único que refleja es el abandono de la población por parte de las autoridades gubernamentales desde su Constitución que ordena poner al centro a la persona humana", aseveró.

"No hay posibilidad de poner al centro de la gestión pública a la persona humana, si no se escucha a la ciudadanía. Y la ciudadanía se hace escuchar a través de organizaciones de la sociedad civil, se hace escuchar al trasladar su voz a las autoridades respectivas mediante el ejercicio de la libertad de expresión, sobre temas de realidad nacional", concre-



Funcionarias de organismos internacionales y regionales, así como analistas nacionales, manifiestan su preocupación por la falta de garantías a las personas defensoras de derechos humanos y el retroceso democrático en El Salvador. Foto Diario CoLatino/ Archivo.

tó Carrillo.

Los acontecimientos de esta semana, como la captura del pastor José Ángel Pérez y el abogado en derechos humanos Alejandro Henríquez, así como las agresiones a las familias de la Cooperativa El Bosque, reflejan la grave situación de descuido de las necesidades de la población vulnerable.

"Ante esta situación, pedimos a las autoridades que revi-

sen su actuación, al Ejecutivo que atienda a las familias y la PDDH, la que debería haber abierto ya una investigación sobre el actuar de los elementos policiales que agredieron a las personas esa noche (12 de mayo), y las capturas sin fundamento del pastor Pérez, el abogado Henríquez, y miembros de la comunidad El Bosque", puntualizó Carrillo.

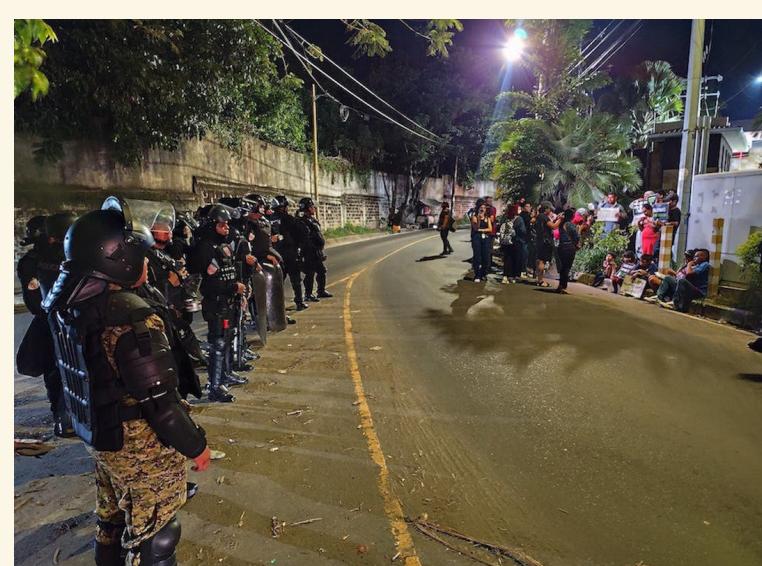
Redacción Nacionales  
@DiarloLatino

“El gobierno salvadoreño ha recurrido al uso excesivo de la fuerza, a la militarización indebida, a la criminalización de la protesta y a amenazas de restringir aún más el espacio cívico en respuesta a los distintos conflictos sociales que han surgido durante las dos primeras semanas de mayo”, señalan diversas organizaciones internacionales de derechos humanos a través de un comunicado emitido este viernes.

Las organizaciones firmantes, incluida Amnistía Internacional, consideran que dichas acciones han estado dirigidas contra diversas expresiones sociales que han exigido mejoras en las condiciones de vida y mayor responsabilidad por parte del Estado.

Las organizaciones informaron que, en los primeros días de mayo, ante el descontento social por el cierre de la Carretera Los Chorros, el gobierno intentó mitigar la situación ofreciendo una semana de transporte público gratuito. Pero esto fue completa-

## Organizaciones internacionales: GOES recurre al uso excesivo de la fuerza en respuesta a los conflictos sociales



El Gobierno de Bukele hace uso de la fuerza para reprimir las manifestaciones pacíficas como la de los habitantes de la Comunidad El Bosque. Foto: Diario Co Latino / Cortesía.

mente un caos debido a la improvisación.

Ante las quejas de la población por el servicio irregular el gobierno de Bukele respondió ordenando la detención de 16 transportistas, a quienes se les

atribuyen delitos “sin una base fáctica clara o sustento legal”.

Por ejemplo, señalan las organizaciones, se les imputó el delito de incumplimiento de deberes, tipificado en el artículo 321 del Código Penal, el cual aplica

exclusivamente a funcionarios, empleados del Estado o agentes de autoridad, y no a particulares como los concesionarios de transporte. Días después de su detención, uno de los transportistas falleció bajo custodia estatal sin conocerse la causa del deceso. El 12 de mayo, el Estado reprimió una protesta pacífica de más de 300 familias de la comunidad El Bosque, en Santa Tecla, quienes se movilizaron para exigir una solución al gobierno frente a un desalojo inminente. Por primera vez, las autoridades desplegaron a la Policía Militar para dispersar a las y los manifestantes, junto con la Unidad de Mantenimiento del Orden (UMO) de la Policía Nacional Civil.

La intervención concluyó “con el uso abusivo” de la fuerza que resultó en agresiones físicas contra las personas manifestantes, que incluyeron golpes y empujones y la detención arbi-

traria del defensor y ambientalista Alejandro Henríquez y el pastor de la Iglesia Elim, José Ángel Pérez, señalaron las organizaciones.

Horas después de haberse disuelto la protesta, el presidente Bukele anunció la Ley de Agentes Extranjeros que impondría un impuesto del 30% sobre las donaciones que reciben organizaciones no gubernamentales, bajo el argumento de que estas “manipulan” a la población. “De concretarse, esta normativa constituiría un nuevo y grave ataque contra el espacio cívico y el derecho a defender derechos”, señalan.

Las organizaciones firmantes exigen al Estado salvadoreño que libere a las personas detenidas arbitrariamente y a la vez que inicie una investigación sobre la muerte del transportista. Las organizaciones firmantes son: Centro por la Justicia y el Derecho Internacional (CEJIL), IM-Defensora, Latin American Working Group (LAWG), OMCT, PRODESC, Robert F. Kennedy Human Rights (RFK), y la Fundación de la Oficina en Washington para Asuntos Latinoamericanos (WOLA).

# Juzgado suspende temporalmente orden de desalojo a Cooperativa El Bosque

Redacción Nacionales  
@DiarioCoLatino

**L**as 300 familias de la Cooperativa El Bosque, cantón El Triunfo, Santa Tecla, La Libertad, fueron notificadas la tarde de este jueves que el Juzgado de lo Laboral de Santa Tecla, suspendió temporalmente la orden de desalojo, programada para el próximo 22 de mayo.

Desde el viernes de la semana pasada, estas familias se han manifestado pacíficamente para pedir la ayuda del presidente de la República, Nayib Bukele, a fin de no ser desalojadas de sus viviendas, por lo que se concentraron en las cercanías de la residencial Las Piletas y Residencial Los Sueños, donde vive el mandatario.

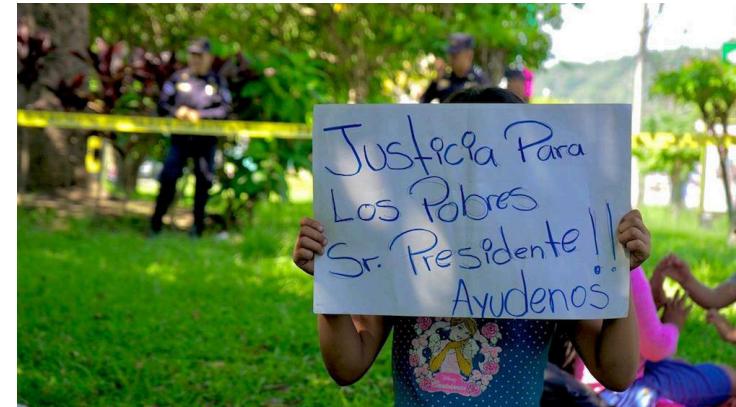
Sin embargo, la noche del 12 de mayo, la UMO y la Policía Nacional Civil (PNC) reprimió la protesta, y capturó al pastor de la iglesia Elim de la comunidad y presidente de la Cooperativa El Bosque, José Ángel Pérez.

rez, y a Alejandro Henríquez, abogado asesor de las personas afectadas. Ambos permanecen detenidos en la delegación policial de Lourdes, Colón.

Mientras tanto, la ministra de Vivienda, Michelle Sol, indicó que se reunieron con las familias de la Cooperativa El Bosque para llevarles un “mensaje de apoyo y tranquilidad”.

La ministra dijo que han formado un equipo técnico, social y legal para trabajar con otras instituciones y las familias.

“No es un caso fácil, porque como lo explicó nuestro presidente Nayib Bukele, hay una serie de antecedentes y como muchas familias en el país fueron víctimas de un sistema de corrupción. Este es uno de los muchos casos que atenderemos y daremos seguimiento”, publicó Sol en redes sociales. El presidente de la República, Nayib Bukele, dijo que este caso de la Cooperativa El Bosque no es el único en el país y el deber del gobierno es trabajar para que gradualmente todas las perso-



El Juzgado de lo Laboral de Santa Tecla suspende temporalmente la orden de desalojo en la Cooperativa El Bosque, cantón El Triunfo, Santa Tecla, La Libertad. Foto Diario Co Latino/@BalsamoRTV.

nas tengan las condiciones de acceder a una vivienda, sin importar su situación.

“No podemos solucionar los problemas basados en quién grita más fuerte, nosotros no les quitamos las tierras, no les cobramos por asesorías, no los manipulamos y mucho menos los estafamos, tampoco los usamos como carne de cañón”, expresó, sin embargo, ordenó a la Policía Militar y la UMO que disolviera la protesta violentamente.

Recalcó que, en este caso específico, y porque las ONGs aseguran estar trabajando para ayudarles, se les pondrán un impuesto y con lo recaudado, solucionarán de una vez por todas la situación de esta comunidad, “y así las ONGs podrán cumplir con su misión de apoyar a la gente”, amenazó.

Según el mandatario, en 1985 el ISTA adjudicó 384 manzanas a la Cooperativa El Bosque, en Santa Tecla, para que 300 familias campesinas en el marco de la Re-

forma Agraria.

En los años 90, la cooperativa adquirió un préstamo con el Banco Agrícola para cultivar café, de \$366,613.54, sin embargo, en 1998, una plaga y la caída de los precios del café destruyeron la cosecha, no pudieron pagar y la situación se complicó para ellos.

“En 2003 buscando una salida, el banco les presentó a Luis Palomo, de L.M. Lotificaciones (luego PROYIN), quien les ofreció una salida técnica y con posibilidad de ganar dinero: medir, lotificar, vender y pagar”, externó Bukele.

Según Bukele, firmaron un contrato formal para servicios de medición, parcelación y trámites. En el documento se especifica que la cooperativa pagaría a Palomo en efectivo y el restante porcentaje se cancelaría mediante el traspaso de tierras a favor de la sociedad.

Palomo reclama a la cooperativa \$800,000.

Redacción Nacionales  
@DiarioCoLatino

**L**a Articulación Nacional de Comunidades Eclesiales de Base en El Salvador lamentó los hechos represivos del 12 de mayo, contra los habitantes de la Cooperativa El Bosque, cantón El Triunfo, Santa Tecla, La Libertad, quienes pedían la ayuda del presidente Nayib Bukele para no ser desalojados el próximo 22 de mayo.

“Constatamos con mucha preocupación y dolor, que el actual gobierno en aras de implementar mega proyectos en el país, esté favoreciendo o poniendo en práctica, políticas de desalojo de tierras, especialmente contra las personas empobrecidas”, expresó.

gida a quienes se manifestaban pacíficamente, así como las capturas arbitrarias de José Ángel Pérez, presidente de la cooperativa y Alejandro Henríquez, abogado defensor de las familias afectadas.

Enfatizó que los integrantes de la Cooperativa el Bosque no son delincuentes, sino víctimas de estafa y engaño, por lo tanto, es necesario que el gobierno resuelva con prontitud sus demandas.

“Rechazamos la propuesta de Ley de Agentes Extranjeros anunciada por el presidente, la cual pretende aplicar el 30% de impuesto a las donaciones que reciben las ONGs, las cuales han acompañado a las comunidades pobres en los lugares donde el Estado no llega; esta medida generaría una reducción en los programas sociales, así como un mayor control gubernamental para limitar la libertad de asociación y el trabajo de la sociedad civil”, señaló.

Mientras tanto, Panorama Económico mostró su preocupación por la detención arbitrariamente del abogado ambientalista Alejandro Henríquez y el líder comunitario Ángel Pérez, como parte de un proceso judicial que busca despojar a más de 300 familias campesinas de las tierras que habitan y cultivan desde hace casi 40 años.

“La comunidad ha denunciado graves irregularidades, pagarés firmados en blanco, apropiación indebida de recursos colectivos y uso del sistema judicial para legitimar el despojo. Frente a estos hechos, en lugar de investigar los posibles fraudes, se ha optado por detener a quienes defienden la tierra y acompañan a la comunidad en la exi-



Diferentes organizaciones sociales piden la liberación de Ángel Pérez y Alejandro Henríquez, acusados de desórdenes públicos, al protestar pacíficamente para evitar el desalojo de 300 familias de la Cooperativa El Bosque. Foto Diario Co Latino/ARPAS.

gencia de sus derechos”, expresó la organización a través de un comunicado. Panorama Económico pidió la liberación inmediata de Alejandro Henríquez y Ángel Pérez, así como la apertura de una investigación independiente sobre los

hechos denunciados por la cooperativa; que el Estado salvadoreño respete y garantice los derechos humanos, económicos, ambientales y territoriales reconocidos por la Constitución y los tratados internacionales.

45 años de impunidad

# Víctimas sobrevivientes del Sumpul rinden tributo a la memoria histórica

Gloria Silvia Orellana  
@DiarioCoLatino

Fieles a la memoria de sus familiares y vecinos, un centenar de personas se reunieron en el “lugar santo”, en la Plan de Las Aradas, para rendir homenaje a la memoria de todas las víctimas de la Masacre del Sumpul, asesinadas mientras huían de los municipios de San José Las Flores, Las Vueltas y Ojos de Agua, Chalatenango, en el contexto del conflicto armado.

Alejandro Díaz, abogado de la Asociación de Derechos Humanos Tutela Legal “Dra. María Julia Hernández”, quien representa a las víctimas en el sistema judicial, denunció que el caso cumplió 45 años en total impunidad.

“Conmemoramos la memoria de estos hechos tan lamentables que se han narrado en los testimonios, en las denuncias que se han hecho por la falta de justicia, la impunidad y lamentablemente, lo que ya todos estamos sufriendo, que es el retroceso democrático, el regreso a la dictadura, la violación de derechos fundamentales, la persecución, la represión y la injusticia”, manifestó.

La Masacre de El Sumpul fue perpetrada por la Fuerza Armada, cuerpos de seguridad, Fuerza Área y paramilitares de ORDEN. Contó también con la complicidad y colaboración del gobierno y ejército hondureño de esa época y que dejó más de 600 víctimas inocentes e indefensas de la población civil.

El camino hacia el Plan de Las Aradas, en los márgenes



La Masacre de El Sumpul, perpetrada por la Fuerza Armada, cuerpos de seguridad, Fuerza Área y paramilitares de ORDEN, contó también con la complicidad y colaboración del gobierno y ejército hondureño de esa época y que dejó a más de 600 víctimas inocentes e indefensas de la población civil. Foto Diario Co Latino/Cortesía.

del río Sumpul, Chalatenango, continúa siendo tortuoso y cansado para sus visitantes. Sin embargo, no resta el compromiso de los sobrevivientes por honrar la memoria de las víctimas.

“La masacre de El Sumpul sigue en la impunidad como parte de esta perpetuidad e injusticia del pasado, que es la misma del presente y se está cubriendo y blindando al alto mando militar que está señalado en esta masacre”, indicó.

“Ya se conoció que en el Juzgado de Primera Instancia, en donde está denunciado el Alto Mando de esos años, el general José Guillermo García, como ministro de Defensa, Rafael Flores Lima, como parte del Alto Mando y el general Rafael Bustillo como parte de la Fuerza Aérea, y también Eugenio Vides Casanova como director de la extinta Guardia Nacional, que

siguen en impunidad”, reseñó Díaz.

## Las Aradas, un santuario de las víctimas

Alejandro Díaz rechazó la indiferencia del Estado con las víctimas porque no han buscado una forma efectiva de “dignificar a las víctimas”, o reconocer lugares santuarios para honrar la memoria de personas inocentes dentro del conflicto armado.

“Porqué no aprueban la Ley de Reparación, que han archivado, si no es que la han desecharo; porque no aprueban la Ley de Búsqueda y otras que se han ido proponiendo las víctimas sobrevivientes y organizaciones como medidas de reparación y de dignificación, para tratar de recuperar en algo los daños cometidos a esta comunidad”, indicó.

“Así que nosotros como Tute-

la Legal felicitamos a la Asociación Sumpul, a la Universidad de Western (Canadá), y a quienes nos acompañan porque no hemos dejado perder la memoria histórica. Que no digan que esto ha sido una farsa a 45 años de conmemorar a las víctimas, que no digan que esto no pasó y que quieran cambiar la historia”, sostuvo Díaz, en referencia a la narrativa gubernamental que la guerra civil y el Acuerdo de Paz fueron una farsa.

Sin dejar de mencionar la participación del ejército hondureño, que en combinación con el Estado Mayor salvadoreño de esa época, perpetraron este Crimen de Lesa Humanidad, aclaró Díaz, al señalar que estas atrocidades están documentadas y condenadas internacionalmente.

“Ahora, seguimos sumando esa impunidad, seguimos repitiendo estos hechos del pasado, torturas, desapariciones y creo que van más de 500 asesinatos de personas capturadas del régimen de excepción. Y ahora se captura por un decreto real o por un decreto en redes sociales que desenmascara al régimen que vivimos”, manifestó.

“Creo que todos los que estamos aquí presentes vamos a seguir para recuperar el Estado de Derecho, para recuperar la memoria y la dignidad de las víctimas. Y en esa línea felicitarlos y felicitarlas por la presencia de jóvenes que evidencia el trabajo por las nuevas generaciones. Y la Comunidad Internacional, que conozca lo que sigue sucediendo en el país, que grupos de poder confabulan con el militarismo para seguir dominando el país”, puntualizó Díaz.

# Nuevas Ideas habría solicitado 5 millones a COSAVI para elecciones de 2021



Redacción Nacionales  
@DiarioCoLatino

**N**uevas Ideas, el partido político de Nayib Bukele, tuvo una relación muy cercana con la Cooperativa de Ahorro y Crédito Santa Victoria (COSAVI) desde 2020, año preelectoral, hasta 2024, cuando se reveló el desfalco. Nuevas Ideas pidió 5 millones en 2020 a la institución para desarrollar las campañas electorales de 2021.

Prensa Comunitaria (Guatemala) y Reporteros de Investigación (Honduras) revelaron que la relación incluyó préstamos y donaciones por al menos 7 millones que involucran, entre otros, a Xavier Zablah, primo del presidente salvadoreño y presidente de Nuevas Ideas, y a una docena de alcaldías administradas por ese partido.

Los medios señalan que, a finales de 2020, los partidos políticos se preparaban para las elecciones legislativas, las cuales serían importantes para Nuevas Ideas, ya que conseguirían el poder absoluto.

En el camino político de Bukele, Zablah solicitó un préstamo de 5 millones de dólares a COSAVI. Así consta en una carta dirigida a la junta directiva de la cooperativa el 10 de noviembre (2020), sellada por Nuevas Ideas

y firmada por Zablah”, dijo el medio.

Según se informó, Prensa Comunitaria y Reporteros de Investigación confirmaron la autenticidad de la carta con dos ex empleados de la cooperativa y cotejando la firma de Zablah en el documento con la que aparece en el asiento del Documento Único de Identidad, que es de dominio público.

En la carta en cuestión del 10 de noviembre de 2020 Zablah informó a COSAVI sobre los destinos del dinero que el partido Nuevas Ideas ya entonces había solicitado.

“El préstamo en trámite por el monto de cinco millones de dólares de los Estados Unidos de América (\$5,000,000.00) a plazo de un año es debido a la necesidad de reforzar nuestro capital de trabajo en vista de las próximas elecciones legislativas y municipales a realizarse el día 28 de febrero del año dos mil veintiuno... por lo que surge la necesidad de incrementar nuestros recursos para la realización de las actividades de este partido político”, reza. Lo anterior, no es para menos, ya que Bukele y su partido buscaban a toda costa, meterse en la Asamblea Legislativa, quitar a la oposición y así destituir a los magistrados de la Sala de lo Constitucional y al fiscal general.

Se sabía que COSAVI era donante de Nuevas Ideas; de hecho, la investigación recuerda que un documento publicado por Acción

Ciudadana probó que, también en 2020, el partido oficialista recibió una donación de \$60,000. Había también una relación financiera a través de créditos, como demuestra la carta de Zablah.

“Documentación interna de la cooperativa y mensajes electrónicos entre sus ejecutivos indican que el vínculo estaba vigente en 2023, y que COSAVI y NI seguían teniendo una relación financiera”, señala el medio.

El exgerente general de COSAVI, Manuel Coto Barrientos, tuvo cercanías con funcionarios del Ejecutivo, uno de ellos con Javier Argueta, ex asesor jurídico de Casa Presidencial, por ejemplo, el 19 de mayo de 2020 fue uno de los días en que Coto intercambió mensajes con el funcionario de Casa Presidencial. Coto escribió a las 10:34 a.m.: “Muy buenos días mi estimado, favor me confirmas la reunión de este día si se va a realizar o no o quedamos para otro día quedo en espera muchas gracias”. Argueta confirma, dice que a la 1:30 p.m. en CAPRES. Coto, luego, aclara que ha hablado con la asistente de Argueta, quien le ha dicho que la cita será a la 1:00 p.m. “De acuerdo”, responde el exasesor de Bukele. Tras 4 años, Manuel Coto, siendo prófugo de la justicia, dijo a un allegado que “Javier” lo traicionó.

Los periodistas autores de la investigación aclaran que una persona familiarizada con esas pláticas

confirmó que “Javier” es Javier Argueta, el exasesor de Nayib Bukele.

“¿Qué pasó, se negó a algo o cayó en las mentiras de alguien?”, pregunta la persona con quien Coto chateaba en mayo de 2024, unos tres meses después de que la fiscalía pidió congelar las cuentas a varios ejecutivos de la cooperativa y pocos días después de que se hiciera pública la orden de captura contra el exgerente. Coto contesta sin signos de puntuación: “Sí lo más seguro Fui vendido Por Javier”. En la última semana de febrero de 2024, unas semanas antes de la intervención gubernamental en la cooperativa, la fiscalía había pedido congelar las cuentas bancarias y bienes de 10 sociedades anónimas y 36 personas naturales.

El 3 de marzo, los fiscales solicitaron a un juez autorizar allanamientos en 10 propiedades vinculadas a la cooperativa, los cuales iniciaron ese mismo día. Entre el 22 de febrero y el 3 de marzo, al menos dos personas vinculadas a la directiva de COSAVI desaparecieron luego de advertir a sus familiares que sus vidas corrían peligro por lo que sabían, señala la investigación periodística.

Según se lee, la fiscalía pidió a

COSAVI, ese 22 de febrero, los productos financieros de las personas a las que investigaba por el fraude. Los fiscales solicitaron la información a Judith Espinoza, entonces la oficial de cumplimiento de la cooperativa; es decir, la persona encargada por ley de vigilar que no haya lavado de dinero y financiamiento al terrorismo. Contra Espinoza la FGR no emitió orden de captura.

Testimonios de personas, entre funcionarios y ex empleados de la cooperativa, señalan que cuando la Superintendencia del Sistema Financiero (SSF) y la FGR intervinieron COSAVI por primera vez a principios de marzo de 2024, agentes del Estado salvadoreño “destruyeron papelera y archivos digitales que encontraron en las oficinas centrales de la cooperativa”. No se especifica qué tipo de papelera.

Manuel Coto Barrientos y otras 7 personas, incluido el alto mando de la Policía Nacional Civil, murieron en un accidente aéreo en septiembre del año pasado. A la fecha, las investigaciones sobre el desfalco de COSAVI siguen su curso, pero se ha decretado reserva por 7 años.

San Salvador, 10 de noviembre de 2020

Señores  
**ASOCIACION COOPERATIVA DE AHORRO Y  
CREDITO, COSAVI DE R.L.**  
Presente

De la manera más atenta les saludamos cordialmente deseándoles éxitos en sus actividades diarias y a la vez en mi calidad de Representante Legal y Presidente del Partido Político Nuevas Ideas aprovecho la oportunidad para informar que la solicitud de préstamo en trámite por el monto de Cinco Millones de dólares de los Estados Unidos de América (\$ 5,000,000.00) al plazo de un año es debido a la necesidad de reforzar nuestro capital de trabajo en vista de las próximas Elecciones Legislativas y Municipales a realizarse el día veintiocho de febrero del año dos mil veintiuno, en la cual se elegirán a las personas que ejercerán los cargos de Diputadas y Diputados al Parlamento Centroamericano, Diputadas y Diputados a la Asamblea Legislativa y Concejos Municipales de la República de El Salvador, por lo que surge la necesidad de incrementar nuestros recursos para la realización de las actividades de este partido político.

Sin otro particular, le expreso las muestras de mi estima y quedamos a la espera de una resolución favorable para nuestra institución.

Atentamente,

Xavier Edmundo Zablah Bukele  
Presidente

Esta sería una copia de la carta enviada en 2020 a COSAVI por parte del presidente de Nuevas Ideas, Xavier Zablah. Foto: Diario Co Latino / Cortesía.

# ASPIDH señala deterioro en la protección de derechos LGBTIQ+

Saúl Méndez  
Colaborador

**L**a Asociación Solidaria Para Impulsar el Desarrollo Humano (ASPIDH) denunció que, aunque cesaron los ataques de pandillas, ahora es el Estado y los cuerpos de seguridad quienes lideran los abusos y violaciones de derechos humanos contra la población LGBTIQ+.

En el marco del Día Internacional contra la Homofobia, la Transfobia y la Bifobia, conmemorado cada 17 de mayo, la organización pionera en la defensa de los derechos LGBTIQ+ en El Salvador se pronunció ante lo que califica como un “alarmanente retroceso” en la garantía y el respeto de los derechos de esta población bajo la administración de Nayib Bukele.

Mónica Linares, presidenta de ASPIDH, aseguró que el posicionamiento antiderechos oficializado por el presidente Bukele, y sus funcionarios, se ha traducido en “retrocesos concretos y alarmantes” para las personas LGBTIQ+, quienes enfrentan una creciente marginación, exclusión y violencia institucional.

La organización ha documentado una exclusión sistemática de las personas LGBTIQ+ de las políticas públicas. Un ejemplo de ello ocurrió en febrero de 2024, cuando José Mauricio Pineda, titular del Ministerio de Educación, declaró haber “eliminado” los programas de educación sexual en escuelas públicas. Esta decisión, según organizaciones de la sociedad civil, representa un incumplimiento del deber estatal de garantizar el acceso li-

bre y seguro a una educación sexual integral.

“Ser LGBTIQ+ no es un delito, ni un error, ni una ideología: es una realidad para muchas personas que exigimos respeto y dignidad. La invisibilización desde el gobierno alimenta un clima de impunidad y odio”, sostuvo Linares.

Asimismo, la organización recibe constantes denuncias sobre el incremento de agresiones por parte de agentes del cuerpo de seguridad pública como la Policía Nacional Civil (PNC) o el Cuerpo de Agentes Metropolitanos (CAM).

Ante este panorama, ASPIDH exige al Estado salvadoreño la restitución y el fortalecimiento de los mecanismos institucionales destinados a proteger a la población LGBTIQ+, así como el cumplimiento efectivo de los tratados internacionales de derechos humanos suscritos por el país.

“Queremos una seguridad donde todos los salvadoreños podamos salir a la calle sin represalias”, expresó la vocera de la organización.

El 17 de mayo conmemoramos la eliminación de la homosexualidad de la lista de enfermedades mentales de la Organización Mundial de la Salud (OMS). “Este día a nivel mundial se ha convertido en un día clave para denunciar la violencia estructural, simbólica e institucional que continúa afectando a nuestras comunidades”, concluyó Mónica Linares.

**Propuesta de Ley de Agentes Extranjeros deja a la deriva el trabajo de las ONG's**

La ley que busca imponer un impuesto del 30 % a las donaciones recibidas por organizaciones no gubernamentales (ONG) podría tener un impacto negativo en la economía del país, advir-



Cuerpos de seguridad encabezan la lista de principales agresores de personas LGBTIQ+. Foto: Saúl Méndez.

tieron expertos.

Mónica Linares, presidenta de ASPIDH, expresó su preocupación por las declaraciones del presidente Bukele. “Estamos en riesgo de perder la mayoría de los fondos con los que trabajábamos por los derechos humanos de nuestras poblaciones. Hemos quedado a la deriva, sin recursos”, afirmó.

Muchas de estas organizaciones ya han comenzado a sentir los efectos de la suspensión de la asistencia económica brindada a través de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), luego de que el presidente Donald Trump ordenara el fin de varios programas de cooperación.

“Las organizaciones realizamos un trabajo social que debería estar a cargo del Estado salvadoreño, en defensa de los derechos humanos de las poblaciones LGBTIQ+ y de otras comunidades vulnerables. Sin embargo, ese rol no está siendo asumido por el gobierno”, explicó Linares.

A pesar de las dificultades, ASPIDH continúa brindando servicios de asistencia psicoló-

gica y asesoría jurídica de forma gratuita. “La mayor parte de nuestro trabajo lo estamos haciendo ad honorem”, agregó.

La organización también advirtió que muchos donantes internacionales no están en condiciones de asumir el impuesto del 30 % establecido en la Ley de Agentes Extranjeros, lo que pone en riesgo la sostenibilidad de múltiples iniciativas.

“Como organizaciones, lo principal que ya estamos haciendo es tejer alianzas entre nosotras para mitigar este ataque directo del Estado. Estamos dialogando con los donantes, que también se encuentran en una

encrucijada”, sostuvo la presidenta de ASPIDH.

“No podemos hacer una protesta porque somos silenciadas con el régimen de excepción. Hemos visto tantas detenciones arbitrarias que lo demuestran. A personas inocentes las han detenido por el simple hecho de estar reclamando sus derechos”, denunció.

“Creemos que esto marca el inicio de una cacería de brujas contra las organizaciones LGBTIQ+ y, en general, contra todas las que defienden los derechos humanos de personas en condiciones de pobreza y vulnerabilidad”, lamentó Linares.

**ASPIDH exige al Estado salvadoreño la restitución y el fortalecimiento de los mecanismos institucionales destinados a proteger a la población LGBTIQ+, así como el cumplimiento efectivo de los tratados internacionales de derechos humanos suscritos por el país.**



# Revés a Trump, Supremo de EEUU rechaza uso de ley para deportaciones

Washington/Prensa Latina

**L**a Corte Suprema de Estados Unidos se interpuso en los planes del presidente Donald Trump al rechazar que avance con las deportaciones de un grupo de inmigrantes bajo la Ley de Enemigos Extranjeros de 1798.

La decisión, un revés para Trump, le dio la razón a unos 200 inmigrantes venezolanos recluidos en un centro de detención de Texas, quien estaban a punto de su expulsión si se invocaban los amplios poderes de esa arcaica legislación de tiempos de guerra.

Los jueces devolvieron el

caso a un tribunal de apelaciones para que decida sobre las preguntas subyacentes, incluido si la acción del mandatario es legal y con cuánta anticipación deberían informarse a los migrantes que serían afectados por la medida.

Trump -que tiene otros cuestionamientos a sus órdenes ejecutivas en otros tribunales del país- quiere utilizar esta ley para acelerar las deportaciones y evitar las revisiones normalmente requeridas antes de cualquier procedimiento de tal naturaleza.

Los jueces conservadores Clarence Thomas y Samuel Alito expresaron públicamente su disidencia.

Existe un precedente. El

pasado 15 de marzo la administración Trump -pese a la oposición de un juez federal- envió a una megacárcel de El Salvador a más de 250 migrantes, la mayoría venezolanos a los que, sin aportar pruebas, asocia Estados Unidos con la organización criminal (pandilla) Tren de Aragua. Trump invocó la Ley de



Enemigos Extranjeros para el traslado de esos migrantes al Centro de Confinamiento

del Terrorismo, en la nación centroamericana.

## LATINOAMÉRICA

# Bloqueo contra Venezuela supera las mil medidas coercitivas unilaterales, asegura vicepresidenta

CARACAS/Xinhua

**L**a vicepresidenta de Venezuela, Delcy Rodríguez, informó este viernes que el bloqueo contra su país auspiciado por Estados Unidos ya suma 1.039 medidas coercitivas unilaterales.

“El bloqueo contra Venezuela ya hoy suma 1.039 medidas coercitivas unilaterales”, expresó Rodríguez durante el inicio del Diplomado de Medidas Coercitivas Unilaterales en la Universidad Venezolana de los Hidrocarburos, ubicada en el



centro de Miranda.

Asimismo, indicó que uno de los sectores que más ha sufrido el bloqueo ha sido el sector de los hidrocarburos,

Desde 2017, las sanciones contra la nación han significado prohibición de repatriación de dividendos, confiscación de los activos, prohibición de operar a em-

presas petroleras en el país, sanciones a aliados, sanciones a los buques de transporte de crudo, imposición de costos financieros y cierre de cuentas, entre otras acciones.

“Fue un proceso de asfixia de la industria de los hidrocarburos”, comentó la vicepresidenta, quien resaltó que el impacto sobre Petróleos de Venezuela fue de 232.000 millones de dólares, mientras que el impacto sobre el Producto Interno Bruto fue de 642.000 millones de dólares en cinco años.

La segunda al mando del Ejecutivo y ministra de

Hidrocarburos enfatizó la resistencia del pueblo venezolano para enfrentar el bloqueo.

Mencionó también que Estados Unidos ha impuesto más de 37.000 sanciones a 30 naciones, que representan el 28 por ciento de la población mundial y a su vez el 46 por ciento de las reservas de petróleo.

Rodríguez aseguró que las medidas de Washington no son transitorias, “el bloqueo es por la significancia energética de Venezuela y por su concepción política y geopolítica”.

# La bicicleta



Caralvá  
Intimissimum

**M**i bicicleta era una JC Higgins de Sears, aquél almacén se encontraba en el Centro Histórico a unas cuadras al norte de la Cafetalera, Sears era una tienda norteamericana, ahí nos llevó nuestro padre a observar unos juguetes de última generación de aquella época. Había todo tipo de juegos mecánicos, con mucho olor a batería, olor a dinamos miniaturas, los dinosauros hacían ruidos al caminar, se “les daba cuerda” como los relojes suizos, eran fantásticos con colores violetas y negros similares a los de la serie de televisión Los Picapiedra, uno era el brontosaurio, también autos deportivos azules con llantas blancas, autopistas eléctricas, un auto lunar con baterías impulsaba una pequeña bomba de aire sosteniendo en su recorrido una esfera satelital, pistolas de metal, radio-comunicadores, toda la reproducción de la serie supersónicos en muñecos plásticos, además bicicletas, triciclos, autos de metal para chicos, legos, muñecas para ni-

ñas, robots de la serie “perdidos en espacio”, trenes eléctricos, la escala de Batman con su batimovil, artículos deportivos... el mundo mecánico para chicos y chicas. Mi padre nos preguntó si deseábamos una bicicleta, claro que sí respondimos. En aquella época poseer una pequeña bicicleta era lujo, aprender no era fácil, era un sentido de equilibrio en la delgada línea de dos ruedas; al inicio los sabios comerciantes agregaban dos pequeñas ruedas laterales para los principiantes. Así inicié mi aprendizaje, era una lucha de un lado a otro, aún no lograba el equilibrio, pero tambaleante poco a poco acumulé más distancia con un precario equilibrio. Era una lucha de fortaleza, cansancio, paciencia y práctica. Uno no nace adulto, usualmente olvidamos los golpes infantiles.

Así una mañana al aumentar la velocidad comprendí que el equilibrio era más fácil, me obligaba a coordinar manubrio, pedales, asiento, vista al frente, la sencilla acción de línea recta, así aún con las ruedas laterales aumenté la velocidad en una acera del barrio, ahí me flanqueaba un muro gris de piedras, tambaleante con satisfacción veía mi pequeño logro,

pero no pude equilibrar mi lado izquierdo, de manera que al mantener el manubrio me laceré la mano que me hizo detenerme, las heridas tardaron unos días en sanar, pero había avanzado mucho.

Así con caídas y heridas por todas partes, logré al final el objetivo.

Mi mundo explorador se expandía, habían muchas zonas urbanas que apenas eran proyectos, las máquinas excavadoras, aplandadoras, tractores tenían una frenética lucha por abrir nuevas carreteras de San Salvador a Santa Tecla que no estaban comunicadas, no existía una ruta rápida, en su lugar habían una finca de café y potreros, abundaban los árboles frutales, pero también los proyectos de construcción de áreas habitacionales como la Colonia San Francisco, en ese momento solo existían las calles, las cuales estaban cerradas al tráfico, de tal manera que eran ideales para las bicicletas.

Con el nuevo juguete se inicia el lenguaje de la experticia, por ejemplo: Ruedas, rayos, cadena, dinamo, frenos, manubrio, tenaza, tornillos, tubos, grasa, aceite, parches, altura, distancia, tiempo, aceite, desarmador philips, plano, estrella, cruz... etc. una

miniatura de universo mecánico que ni soñando se aprende más que dentro de mundo bicicleta-juego, que luego avanza hacia la observación.

El mundo explorador es gigante, poco a poco te alejas de casa.

Se desarrolla la conciencia del individualismo a ultranza, el juego entonces se convierte en una lucha interna de vencer al mundo, de encontrarte fuera de la zona familiar con un desconocido universo que te espera, al menos eso creía.

Mis exploraciones incluían a mi hermano, iniciábamos fugas hacia las zonas en construcción, eran calles rurales, visitas a fincas, largos trayectos en cafetales, hasta donde nuestro cansancio podía, no todo era por supuesto fácil, después de una pendiente se inicia otra en sentido contrario, de tal forma que las piernas no dan, la fatiga te vence y debes empujar la bicicleta paso a paso.

A cierta edad la fatiga no importa, no pesa. En la rutina aprendemos el sentido de las calles, señales de advertencia, letreros: “Peligro propiedad privada”... en cierta ocasión fuimos a recoger un cafeto muerto, son ideales por su textura simétrica, así que al

adornarles con algodón y luces de colores son perfectos, la base eran antiguas latas de leche, que al final se pintaban a tono con la decoración; en esa ocasión fui con una vecina unos años mayor a la zona, ella seleccionó su arbolito, cuando regresábamos un joven salió a un descampado corriendo como alma despavorida, no entendíamos nada, se acercó pero giró en su entorno, huyó como conejo asustado, la verdad el chico estaba en pánico, tampoco entendíamos nada.

Un minuto después un hombre salió del bosque del cafetal y desenfundó su arma, a la vista el chico girando se introducía de nuevo a la arbolada, mientras su perseguidor disparaba... pam, pam, pam... nosotros paralizados, no sabíamos qué hacer, luego fugitivo y perseguidor se perdieron de nuevo en el bosque.

A mi edad, ningún sentido de emotividad me invadió, solo el asombro de tal evento, mi amiga continuó con su árbol e iniciamos el retorno, era el atardecer, ella con su

vestido corto mientras yo tenía de insignia mi camisa de leñador juvenil una camisa que mis amigos le decían "camisa de pastel" "camisa de apóstol" "camisa de tablero de ajedrez" etc.; al salir a calle rural un camión cargado de trabajadores nos saluda al grito: "bien hecho cipote" "hey que arrecho mono" "te salió bien bicho" a mis años no logré comprender el mensaje, mientras mi amiga sonreía rubicunda, con una sonrisa maléfica, años después comprendí la escena, en esos tiempos todavía pensaba en Batman... ella no.

La bicicleta mostraba empíricamente muchos modelos matemáticos, geométricos, algebraicos, cálculos físicos que luego comprendí, uno se educa a golpes de tierra y caídas, la educación de las chicas con sus juegos mentales es otra ciencia.

De nuevo estaba explorando una Residencial sin casas llamada San Francisco, en ese tiempo solo había un media docena de casas gigantes, eran residencias de embajadores, llenas de autos, servidumbre, jardineros, con perros guardianes, esas que uno ve detrás de las bardas, pero en compensación muchas de sus calles eran de primer nivel, limpias de tráfico ideales para la bicicleta, así tomé una pendiente



como siempre, ya era conocido para mí el descenso, una brisa agradable abraza tu rostro, mientras el vértigo de la velocidad incendia la imaginación, en aquellos años no era fácil distinguir realidad-fantaría, es un bobo sentido de invulnerabilidad que te invade día con día, pero ahí estaba con mi bicicleta aumentando la velocidad poco a poco en la pendiente; la calle era amplia y extensa, la inclinación también, por algún motivo solté el manubrio manteniendo el equilibrio, así avance unos cuantos metros, la velocidad aviva tu sed de volar en dos ruedas, para demostrar mi dominio solté el manubrio, pero no me fijé que más adelante habían pequeñas piedras suel-

tas... demasiado tarde, chocé con ellas, mientras el manubrio giraba a mi derecha, yo salí precipitado a la izquierda, lo cual provocó que bicicleta y mi humanidad salieran volando por los aires, caí sobre el manubrio que se incrustó a mi clavícula izquierda, el golpe fue tan tremendo que no podía levantarme, el dolor es agudo en todas partes pero más en mi clavícula, no podía llorar, porque mi respiración tampoco reaccionada, no podía expandir mis pulmones, era tanto el colapso que la misma inercia me había extraído todo el aire pulmonar... ahí estaba tirado, gimiendo, desplomado como ave herida por un plomazo de un fusil cazador, caído besando el suelo, en aquella

barriada de ricos.

No sé cuántas heridas me infringí por mi desatinado acto acrobático, tampoco nadie lo vio, era yo injuriado por mi propia bicicleta, así tiempo después logré levantarme, no podía ni pedalear, ni subirme de nuevo, nada; así empujé la bicicleta hasta llegar a casa.

De eso ha pasado mucho tiempo, quizás demasiado, mi cuerpo tiene esa huella en mi clavícula izquierda desalineada desde entonces, la veo a diario sin olvidar la escena.

Cuando observo mi cuerpo en el espejo con esa asimetría recibo un saludo matinal visible, escuchando su sordo grito humanizado en mi tórax, me provoca cierta nostalgia como una herida de guerra,

como un recuerdo grato, deportivo, educativo, casi como una estrella de guerra, pude morir sin que nadie lo supiera, pero no sucedió, después de todo, sigo pedaleando hasta que la velocidad vital me ajuste cuentas como aquél chico que soltó su manubrio pensando que conquistaba el universo, mientras mi sentido de invulnerabilidad me está abandonando lentamente desde aquél día.

Mi madre al llegar me dijo: "a golpes se hacen los santos", pero ese no era mi destino.



# Enfermeras de Antaño

**Marlon Chicas – El Tecleño Memorioso**

Una de las carreras menos valorada en el mundo es la profesión de enfermera, palabra del latín “infirmus” (los menos fuertes), tan antigua como la humanidad, ya que siempre se necesita de ellas cuando se está delicado o herido.

Existen varias teorías que datan de la Edad Media; en la que esta profesión era realizada por mujeres sin formación al respecto, quienes practicaban como parteras o nodrizas. Por otra parte, el cuidado de los enfermos estuvo asociado a las religiosas, que atendían a los mismos.

La historia reconoce a Florence Nightingale como “Madre de la Enfermería Moderna”, ya que ésta se destacó por sus servicios en la guerra de Crimea, fundó la Escuela Florence Nightingale para enfermeras en Londres, en 1861, en donde se adoptó el uso del uniforme que las



caracteriza.

En Santa Tecla se contó con enfermeras que descollaron por su labor humanitaria, quienes se ganaron el cariño y respeto de los ciudadanos; entre ellas doña Blanca Esperanza Rivera Valle (+), conocida como Esperancita Rivera.

Doña Esperancita realizó sus estudios en el Colegio Santa Inés, de esta localidad, ingresó a la extinta Escuela Nacional de Enfermería

donde se gradúo de esta profesión; ejerció su vocación de manera independiente, por lo que realizó visitas domiciliarias donde era requerida.

Fue la enfermera de cabecera de las prestigiosas familias Guirola y Gallardo, entre otras, con quienes viajó a Estados Unidos y Europa atendiendo sus necesidades de salud; además de ejercer como partera de forma ocasional.

Doña María Angelina Parada de Alfonso (+), quién

practicó la enfermería de manera autodidacta; ejerció de forma domiciliar aplicando inyecciones, sueros e incluso recetando medicamentos, en casos excepcionales atendió partos.

Fue la enfermera del ingeniero René Escalante Orozco (+) y doña Tita de Petrochelli (+). Utilizó vestimenta adecuada a su quehacer, así como una estricta asepsia a sus instrumentos de trabajo.

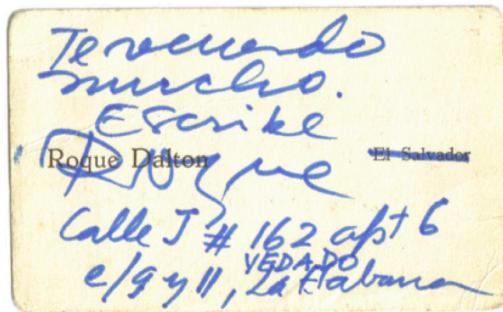
No puede dejar de mencionarse la labor de otras profesionales de la salud, como Antonia Lemus, María Ofelia Peña, Dina Quiteño, Glorita de Guerra. Así como a otras que pertenecieron a la Sanidad: Adela Martell de Merino, Carlota López de Flores, doña Fita, la señora Cardona, entre muchas que, sería difícil mencionarles a todas.

**¡Felicidades enfermeras salvadoreñas!**

# DE AZTLÁN A CUZCATLÁN

## Memoria histórica sin archivo Testimonio de F. T.

Rafael  
Lara-Martínez  
Tecnológico de  
Nuevo México  
rafael.laramartinez@nmt.edu  
Desde Comala  
siempre...



...No basta recordar. Hay que saber olvidar si los recuerdos abundan...

Hace unos veinte años —cuando el concepto de memoria carecía de valor— F. T. rescató la huella que el actuar humano imprimía en el mundo. Por honda convicción creía que no existía vida terrestre —de la mineral a la humana— que no depusiera un testimonio de su paso por el mundo. Toda presencia no la resolvería un simple recuento de una tabla periódica en resonancia íntima y subjetiva. Ni la evocación certera ni la añoranza nostálgica bastaban a la hora del recuerdo. En cambio, la solvenataba el indicio actual de una figura ahora ausente. La estancia de ese trazo señalaba una estría. A manera de surco, florecía en un hálito tan sutil como la fuga que habían provocado el exilio y la muerte. Con un ímpetu trasnochado, F. T. recolectó un raudal de escritos sin ar-

chivo en el origen. Lo propio de su nación se componía a menudo en la lejanía. La distancia brotaba en enredadera. Como un bejucos a raíces ocultas, siempre se disimulaba en la exuberante pasión que abonaba un trópico fecundo. El tropo era prolijo en entusiasmo y en provocaciones contrapuestas. Se decidía en antípodas estacionales. Del agudo verde invernal, transcurría a la opaca aridez veraniega y marchita. Con frecuencia, en una continuidad carente de eslabón intermedio.

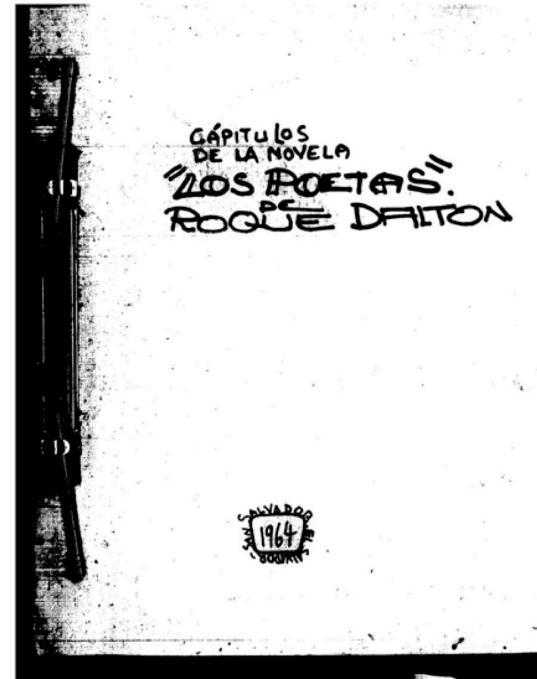
F. T. ignoraba la razón que inducía las antípodas a moverse sin un obvio paraje líminal. Así lo celebraban sus conversiones periódicas el 3 de mayo y el 2 de noviembre, en el ciclo revolucionario de las temporadas. En esas pascuas, se hallaban notas tan discordantes como el xupan y el tunalku marcanban zonas contrapuestas en pugna complementaria. Jamás se eliminaría al contrin-

cante, so pena de inducir el fin de la historia, Apocalipsis now, en un universo sin controversia. Si el zenit y el nadir se ofrecieran en diálogo inconcluso, se negaría la aurora y el ocaso como conciliación de los extremos.

El diálogo lo iniciaría la expulsión de la diferencia; el debate, la migración de toda alternativa que no fomentara una nueva hegemonía.

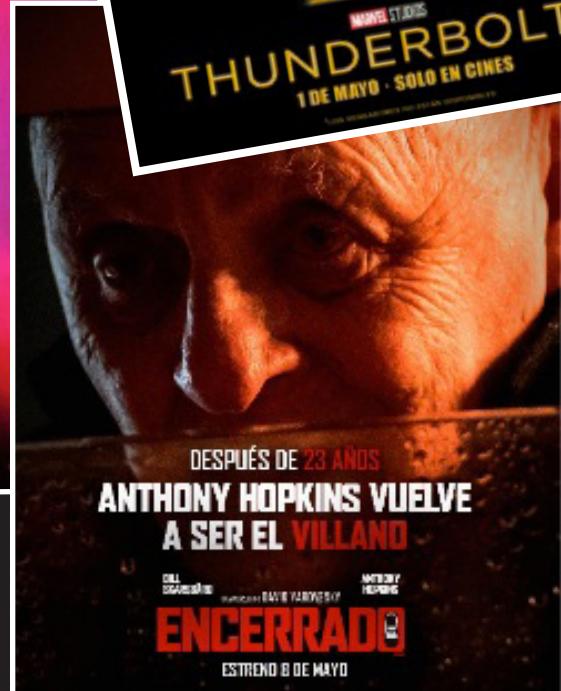
\*

Quien no se catalogaba como “poeta nacional” ni sus fans invocaban su ocaso criminal —“todavía no se sabía quién lo había asesinado” (1987), i.e., mis dirigentes — yacía disperso en bibliotecas extranjeras. Por su afán de documentar el pasado, F. T. recolectó una obra que seguía tan diseminada como la población misma se esparría de ese país remoto hacia los confines del mundo. Su identidad social la recreaba la perenne exclusión de los habitantes hacia fuera del territorio. Acaso la emigración de lo propio afianzaría el bienestar económico —concedería un impulso intelectual— pese a un inesperado retoño violento. En todo caso, los reflujo migratorios —las exclusiones partidarias— se constituyan como rasgo indeleble de la nación. Por una clásica paradoja, si el aprendizaje de la soledad precedía el amor



del otro, la visita de lo ajeno entregaría el sentido auténtico de lo propio. La labor de pesquisa fue minuciosa. Había de hurgar la biblioteca de Babel en todos sus estantes —reales y virtuales— hasta localizar la vida pública del poeta en su flujo ambulante, las publicaciones errantes. Si tal obra representaría una nación en su conjunto, los lugares más idóneos para transcribirla se llamarían México, Cuba, República Checa, Chile, etc., Vietnam quizás. Acaso la verdadera patria no la establecía un lugar; la instituían una lengua y una temática nacionalista. Por estatuto poético, lo económico y determinante los regulaban lo político e ideológico. El idioma que calcaba lo real imaginaba el destino de un país desde la distancia. La “patria” no la limita un territorio geográfico sino se extiende por “el tiempo de lo poético”.





Madrid/Prensa Latina  
Por Fausto Triana

**S**in demasiado brillo y con las cosas hechas, el Barcelona culminó una temporada exitosa al conquistar LaLiga de Fútbol de España, a dos jornadas del cierre oficial del torneo.

Una celebración que tendrá lugar hoy en las ramblas Cataluña de la Ciudad Condal y adelantará los festejos, tras vencer anoche al Espanyol 2-0 con gol de Lamine Yamal y otro en las postimerías de Fermín López.

También con polémica por la expulsión del defensor Leandro Cabrera, del Espanyol, por el árbitro Soto Grando, para aumentar las críticas a los colegiados españoles, con un nivel tan bajo que no son llamados como titulares en grandes eventos internacionales.

Sin embargo, más allá del hecho puntual, lo cierto es que la trayectoria de los culés en la contienda, con mayor regularidad que el Real Madrid y el Atlético de Madrid, fue suficientemente sólida para dominar en los momentos cruciales.

Como aquel que no quie-

## Barcelona toca dos veces títulos de fútbol español



re las cosas, el italiano Carlo Ancelotti ya está en plan de recogida para su mudanza inminente a Brasil, donde entrenará a la canarinha hacia la Copa Mundial del próximo año.

Mientras se reacomodan los vestuarios del Real Madrid, con el adiós a Ancelotti y el arribo de Xabi Alonso, además de nuevos

jugadores, en Barcelona el ambiente es de júbilo.

Buenas razones tienen los azulgrana para celebrar, después de doblegar por cuarta vez en la temporada a los merengues (4-3 el pasado domingo) y con la Copa del Rey conquistada recientemente.

La contienda hubiese sido re-

donda con la Champions League, pero el cuadro dirigido por el alemán Hansi Flick cayó en semifinales ante el Inter de Milán.

En todo caso, el mérito de Flick es enorme. Sacó al equipo de un túnel de incertidumbres en la que cayó desde la salida de Lionel Messi, y antes tal vez, y las prestaciones irregulares del neerlandés Ronald Koeman y el catalán Xavi Hernández, ambos exjugadores culés.

Empero Flick puso, en primer lugar, rigor y disciplina. Sacó las mejores versiones de figuras cuestionadas como el brasileño Raphinha y el neerlandés Frenkie de Jong, y animó al veterano polaco Robert Lewandowski a un plus.

Encima, recogió frutos de lo que se venía diciendo de Pedri González y lo elevó al firma-

mento con brújula del medio-campo. Lo mismo que una perla que sentó cátedra en la Eurocopa con España, Lamine Yamal.

El técnico germano no cejó en su empeño con los jóvenes, y de pronto surgieron nombres hasta hace poco desconocidos, como Marc Casadó, Gerard Martín o Héctor Fort. Además, logró el buen funcionamiento de complementos relevantes del nivel de Dani Olmo y Ferrán Torres.

Una campaña del Barça que termina con nota sobresaliente, con la Supercopa española igualmente en sus manos, y un futuro bastante promisorio.

El color azulgrana pinta bien para el fútbol español y la pregunta en el ambiente es la gran tarea que tiene por delante Xabi Alonso. Sacar del marasmo a un Real Madrid muy tocado y devolverle el rango del pasado reciente.

## Alianza y Limeño van con ventaja a las semifinales de vuelta

Redacción Deportes  
@DiarioCoLatino

**L**uego de los triunfos del miércoles y jueves de Municipal Limeño y Alianza Fútbol Club, respectivamente, este fin de semana por el partido decisivo que los enfrentaría en la final, o se quedan en el camino.

De acuerdo con la prensa especializada, tanto Alianza como Municipal Limeño son los favoritos para enfrentarse a la gran final del fútbol de la primera División. Sin embargo, no descartan que tanto

el Club Deportivo FAS, como el Fuerte San Francisco, se le paren a los favoritos, e incluso podría remontar los marcadores.

El Municipal Limeño espera, en casa, al Club Deportivo FAS, un equipo que despertó esperanzas luego de dejar en el camino al gran favorito de estar en la final, el Águila.

El Limeño le asentó 2 goles a FAS, en Santa Ana, mientras que el equipo de casa, y ligeramente favorito, solo pudo encajar un gol.

Y si bien el FAS va con desventaja, no se descarta que pueda plantarse en Santa Rosa de Lima y le haga un mejor partido



La afición de Alianza será clave para el segundo encuentro entre los Albos y Fuerte San Francisco. Foto Diario Co Latino/Cortesía

al Limeño, sin embargo, los san-tarroseños estarán en casa, y con la moral en alto por haber obtenido un triunfo la propia cueva

del tigre: el Oscar Quiteño.

El Fuerte San Francisco, a pesar de haberle hecho un buen partido al Alianza, no logró de-

tener el juego ordenado a la orquesta blanca, que, gracias a una jugada colectiva, Leo Menjívar hizo el gol del triunfo, de visita, en Santa Rosa de Lima, La Unión.

El Alianza, además de la ventaja por el triunfo obtenido, jugará en casa, con su afición, que se espera lo apoye, lo mime, como ha sido en otros momentos, porque jugará en casa.

El partido entre FAS y Municipal Limeño será este sábado, a las 3:00 p.m de la tarde; mientras que el Alianza y Fuerte será el domingo, a las 5:00 p.m.